



N.P. N° 8

Asunción, 29 de febrero de 2024.-

Señor Presidente
Honorable Congreso Nacional

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Prof. Dr. Luis María Benítez Riera, tiene el agrado de dirigirse a V.E., conforme a lo dispuesto por el Pleno de la CSJ, en su Sesión de fecha 28 de febrero del año en curso, a fin de reiterar el pedido de tratamiento del proyecto de Ley **“Que establece nuevo régimen unificado de recusaciones contra Ministros de la Corte Suprema de Justicia y Magistrados Judiciales en distintos Fueros de la Justicia Ordinaria”**, que ha sido presentado en ocasiones anteriores ante el Honorable Congreso de la Nación.

El presente pedido se realiza, nuevamente, manifestando el interés de la Corte Suprema de Justicia en el tratamiento del mencionado proyecto de Ley, con las últimas modificaciones presentadas en dichas ocasiones.

Sin otro particular, saluda a V.E., con la consideración más distinguida.

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Ante mí:

Abg. Ximena Martínez Seifart
Secretaría General



Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores

A su Excelencia
Don Silvio Adalberto Ovelar Benítez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.